



MESA DE ENTRADA Nro. 638-24

Fecha: 23/05/2024
Hora: 11:14:39
Entregado: JUAN CARLOS OLIVETTI
Telefono: 021 424638 INT. 2918

Documento:

OFICIO OD/DSC N° 1132/2024, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, REMITIDO POR EL SUPERINTENDENTE GENERAL DE JUSTICIA, INTERINO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ABG. CARLOS ANDRÉS ENCISO GARCETE, A LOS EFECTOS DE SOLICITAR INFORME SI SE HA PROCESADO LA DENUNCIA REMITIDA POR LA SECRETARIA DE LA C.S.J., VÍA EMAIL EN FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022, SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA RESOLUCIÓN N° 9090, DEL 01/12/2021, EN RELACION A LA MAGISTRADA MARIA GRACIELA VILLANUEVA, JUEZ DE PAZ DE NUEVA ASUNCIÓN, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE VILLA HAYES.-



Detalles:

OFICIO PRESENTADO CON 1 FOJA, SE ADJUNTA: -DOS DETALLES DE REMISION DE DOS CORREOS ELECTRONICOS DE FECHA 25/02/2022, con 1 foja c/u

ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

 <p>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Jojarekopavê Myasãiha</p>	<p>Consejo de Superintendencia <i>Jojareko Ñangarekohapavê aty</i> Superintendencia General de Justicia <i>Jojareko Ñangarekohapave</i></p>	 <p>Oficio OD/DSC N° 1132 / 2.024</p>
<p><i>"Disciplina eficiente y eficaz para una gestión de calidad"</i> <i>"Tekokatupyry ha mba'apo tekoporará"</i></p>		

NS 44199

Asunción, 21 de mayo de 2024.-

SEÑORA PRESIDENTE:

EL ABG. CARLOS ANDRÉS ENCISO GARCETE, SUPERINTENDENTE GENERAL DE JUSTICIA INTERINO, se dirige a V.E. y por su digno intermedio a los demás miembros del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la causa administrativa caratulada: **"SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA JUEZA MARIA GRACIELA VILLANUEVA s/ SUPUESTAS IRREGULARIDADES"** N° 433 - AÑO 2021 - NS 44199 a los efectos de solicitar se sirva informar si se ha procesado la denuncia remitida por la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia vía Email en fecha 25 de febrero de 2022 refiriendo la remisión de los Antecedentes de la Resolución N° 9090 del 1 de diciembre de 2021 en relación a la Magistrada MARIA GRACIELA VILLANUEVA, Juez de Paz de Nueva Asunción de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes.

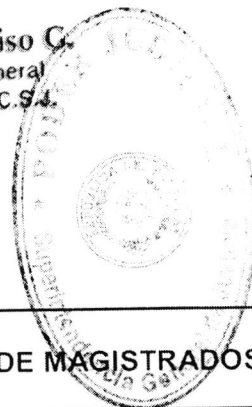
Asimismo, en caso de contar la citada magistrada con proceso ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, se solicita se sirva informar acerca del estado procesal de dicha causa y de haberse dictado resolución que ponga término al proceso señalado ut supra, se requiere sea remitida a esta dependencia copia de la misma o en su defecto sea remitida una copia al correo electrónico de esta dependencia: seguimiento.sgj@pj.gov.py; a fin de proseguir los trámites administrativos correspondientes, indicando además si a la fecha la misma se encuentra firme y ejecutoriada.-

La petición formulada se solicita sea contestada ante la Oficina de Seguimiento de Casos de la Superintendencia General de Justicia, ubicada en el Décimo Piso, Torres Sur del Poder Judicial de la Capital, sito en Alonso y Testanova - Asunción; o **al correo mencionado anteriormente**. Asimismo, se solicita que la misma sea evacuada en la brevedad posible para el diligenciamiento de los trámites correspondientes, pidiéndole encarecidamente la debida consideración al respecto.

Sin más particular, me despido con la consideración y el respeto merecido.

SA

Abg. Carlos A. Enciso G.
Superintendente General
de Justicia Interino - C.S.J.



A. _____ S. _____ E.
DRA. ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA.-
PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.-
E. _____ V. _____ D.

Departamento de Seguimiento de Casos

Palacio de Justicia 10º Piso – Torre Sur
Asunción – Paragua

Teléf. Fax (021) 424638 - Interno 2918
seguimiento.sgj@pj.gov.py

Antecedentes de Resolución

85
ochenta y
cinco

Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia

vie 25/02/2022 10:18

Para secretaria@jem.gov.py <secretaria@jem.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (5 MB)

Antecedentes de la Resolucion 9090.pdf;

Buen día,

Por el presente, se remiten los antecedentes de la Resolución N° 9090, de fecha 1 de diciembre de 2021, tal y como versa la mencionada resolución en su artículo 2°.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Saludos Cordiales

Secretaría General

Corte Suprema de Justicia

Asunción - Paraguay

+59521481403

MESA DE ENTRADA Nro. 650-24

Fecha: 24/05/2024
Hora: 09:40:39
Entregado: ALBERTO GONZALEZ. -
Telefono: 0981 316 452

Documento:

SOBRE CERRADO PRESENTADO POR LA FIRMA "AYCOM S.R.L", PARA EL LLAMADO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" - PLURIANUAL ID N° 446962.-

Detalles:

UN SOBRE CERRADO TAMAÑO OFICIO. -


Lic. Marcos Leite
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados


Lorena Servín J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Señores:

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)

Nombre de la Licitación: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES

ID de Licitación N° 446962

OFERENTE:

AYCOM S.R.L

RUC: 80023045-0

Email: ebaezgo@gmail.com

MESA DE ENTRADA Nro. 652-24

Fecha: 24/05/2024
Hora: 11:14:34
Entregado: ALBERTO ROJAS.-
Telefono: 021 219 0219

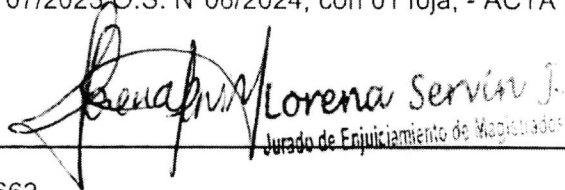
Documento:

NOTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, PRESENTADO POR MARIEL LÓPEZ, ASESORA DE VENTAS DE LA FIRMA RIEDER Y CÍA. S.A.C.I., A FIN DE SOLICITAR EL PAGO DE LA FACTURA ADJUNTA, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 425.639, "SERVICIO DE INTERNET PARA EL JEM", CONTRATO N° 07/2023.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 01 FOJA, SE ADJUNTA: -IMPRESIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA N.º 001-001-0012766, con 1 foja -INFORME TÉCNICO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, con 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, 1 foja -CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL IPS, 1 foja -DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL FORMULARIO 500, con 5 fojas, -DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL FORMULARIO 120, con 2 fojas, -FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES FIS PERIODO MAYO 2024, con 1 foja - FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL FIP, con 1 foja. CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS REPSE, con 1 foja. - ORDEN DE SERVICIO CONTRATO N.º 07/2023 O.S. N°08/2024, con 01 foja, - ACTA DE CONFORMIDAD, con 02 fojas.

Recibido por:


Lorena Servín J.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Asunción, 24 de mayo de 2024

Señores
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Dirección Gral de Administración y Finanzas
Asunción – Paraguay
Presente
Ref.: Nota de pedido de pago – fact. 8/12

NOTA DE PEDIDO DE PAGO

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, a fin de solicitar el pago de la factura adjunta.

La mencionada factura corresponde al llamado de Contratación Directa con ID N° 425.639 “Servicio de Internet para el JEM” con Contrato N° 07/2023 de fecha 12 de setiembre 2023.

Detallamos el número de la factura:

- Factura Nro. 001-001-0012766 de Monto Gs. 3.299.550 (Son Guaraníes tres millones doscientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta), correspondiente al periodo 20/04/2024 al 19/05/2024.

Dicha factura va acompañada de la siguiente documentación:

- Informe técnico
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.
- Certificado de Cumplimiento con Seguro Social Vigente
- formulario de último pago de RENTA
- formulario de último pago de IVA
- Formulario FIS
- Formulario FIP
- REPSE


La cuenta habilitada para realizar la transferencia de dicho pago es:

Banco: ITAU

Beneficiario: RIEDER Y CÍA. SACI

Cta. Cte. en Guaraníes N°: 13004444

Solicitamos que los avisos de pagos y retenciones sean remitidos a las direcciones:
juan.ceria@rieder.com.py con copia a licitacioness@rieder.com.py.
Atentamente.


Carlos J. Duarte
Jefe de Infraestructura,
Redes y Operaciones A.

RIEDER & CÍA S.A.C.I.
Rieder & Cía. S.A.C.I.


MARIEL LOPEZ
Asesor de Ventas



KuDE de Factura electrónica
RIEDER & CIA. S.A.C.I.

RUC: 80002612-8
Timbrado N°: 16106844
Inicio de vigencia: 26/12/2022
Factura electrónica
N°: 001-001-0012766

TELECOMUNICACIONES

Avda. Peru c/ Artigas

Teléfono: (021) 2190219

Correo: facturacion.internet@rieder.com.py

Nombre o razón social: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE
MAGISTRADOS

Fecha y hora de emisión: 22/05/2024 00:00:00

RUC/documento de identidad: 80013205-0

Cond. de venta: Contado Crédito

Dirección: 14 DE MAYO N 529 ESQ. OLIVA

Moneda: Guarani

Contrato/Cuenta: 29577

Periodo: 2024-04-20 - 2024-05-19

Plazo Crédito: 60 días

Correo electrónico: mesadeentrada@jem.gov.py

Teléfono: 021442662

Tipo de operación: Mixto (Venta de mercadería y servicios)

Tipo de cambio:

Cantidad	Código	Descripción	Precio unitario	Descuentos	Exentas	5%	10%
1.0	4076	Servicio VPN Fibra Optica	2.361.900	0	0	0	2.361.900
1.0	4135	FO Empresarial 100Mbps	937.650	0	0	0	937.650

SUBTOTAL

TOTAL DE LA OPERACIÓN

TOTAL EN GUARANÍES

LIQUIDACIÓN IVA

5%

0

10%

299.959

0

0

3.299.550

3.299.550

3.299.550

299.959

TOTAL IVA



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>

0180 0026 1280 0100 1001 2766 2202 4052 2147 8605 4195

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Notas:

Autorizo en forma irrevocable a RIEDER & CIA. S.A.C.I. en caso de un retraso superior a 90 (noventa) días en el pago de la presente factura o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con vuestra empresa, incluir mi nombre personal o Razón Social a la que represento en el Registro Central de Morosos de Informconf. de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 1682, así como también a realizar llamadas y remitir notas de aviso o reclamos en caso que registren un atraso en el cumplimiento de mis deudas contraídas, para la recuperación del crédito que me otorgan. Los gastos en que incurriera RIEDER & CIA. S.A.C.I. para realizar la gestión de cobro serán por mi cuenta.

Firma:

Aclaración:

C.I.:

Asuncion, 24 de mayo de 2024

Señores
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Asunción – Paraguay
Presente

INFORME TÉCNICO

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a quien corresponda para informar en relación al llamado de "Servicio de Internet para el JEM.", ID nº 425.639


Informamos que se ha brindado y se seguirá brindando satisfactoriamente el **Servicio de Internet**, de acuerdo a las especificaciones técnicas de dicho llamado en el periodo que abarca desde el 20/04/2024 hasta el 19/05/2024

Emitimos esta constancia a su solicitud, correspondiente al **Contrato Nº 07/2023** firmado en fecha 12 de setiembre 2023, entre Rieder & Cía. y su digna institución, vigente por 12 (doce) meses según indica el Contrato mencionado.

Atentamente.

RIEDER & CIA S.A.C.I.

MARIEL LOPEZ
Asesor de Ventas
Rieder & Cía. S.A.C.I.
Cel.: 0971 785561

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	NUMERO 4270176240948
FORM.427-1	FECHA 17/05/2024
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	
DATOS DEL SOLICITANTE	
RUC 80002612	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV 8	RIEDER Y CIA. SACI
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.	
VALIDO HASTA: 16/06/2024	NÚMERO DE CONTROL : 948A0951
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	
 427180002612948A0951	

RIEDER & CIA S.A.C.I.

MESA DE ENTRADA Nro. 625-24

Fecha: 17/05/2024
Hora: 11:36:57
Entregado: FELIX SEGOVIA
Telefono: 021 288 6000

Documento:

NOTA DG N° 404/2024, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024, REMITIDO POR LA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA 'INTN', ING. LIRA GIMÉNEZ, A FIN DE SOLICITAR EL COMISIONAMIENTO DE LA FUNCIONARIA DAYHANA ARILA BENÍTEZ, CON C.I. N° 2.607.675, PARA QUE LA MISMA PRESTE SERVICIOS EN EL 'INTN' DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.-

Detalles:

NOTA PRESENTADA CON 1 FOJA



ABG. CELSO REJALA F.
Jefe de Dpto. de Mesa de Entrada
Juzgado de Enjuiciamiento de Magistrados

Recibido por: _____

Teléf: (021) 442662
Email: mesadeentrada@jem.gov.py

Asunción, 13 de mayo de 2024
DG N° 404/2024

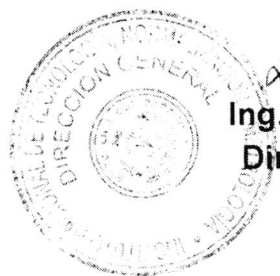
Señora
Prof. Dra. ALICIA BEATRIZ PUCHETA VDA DE CORREA, Presidenta
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de saludarla cordialmente y al mismo tiempo, solicitar el comisionamiento Institucional de la Señora **Dayhana Arila Benítez** con C.I.C. N° **2.607.675**, funcionaria a su digno cargo, a fin de que la misma pueda prestar servicios en el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), desde el 01 de junio 2024 hasta el 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024.

Cabe señalar que el presente pedido se enmarca en la política de fortalecimiento institucional de esta dependencia, que mediante el intercambio y la incorporación de recursos humanos de otras instituciones se cumplirá eficazmente los objetivos trazados.

A la espera de dar curso favorable a lo peticionado, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi consideración más distinguida.




Ing. LIRA GIMÉNEZ
Directora General

DG/dgth